

El autor



Luis Castillo Córdova

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Actual decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura; director del Instituto para los Derechos Humanos y la Democracia. Conferencista en varias universidades peruanas y extranjeras.

TRAYECTORIA ACADÉMICA Y DOCENTE

Profesor en la Maestría de Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú. También es profesor de las asignaturas de Derecho Constitucional, así como de Derecho Procesal Constitucional en el pregrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura. En el posgrado de la misma facultad es profesor en la Maestría de Derecho Público, tanto en el Módulo de Derecho Constitucional como en el de Derecho Penal.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Piura (Perú) y doctor en Derecho por la Universidad de La Coruña (España). Fue becario de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) para realizar sus estudios de doctorado; y becario por la Universidad de La Coruña para realizar estancias de investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Hamburgo y de la Universidad de Bonn (Alemania).

En agosto de 2005 ganó el concurso público por el cual obtuvo una plaza como investigador contratado del programa "Isidro Parga Pondal" de la Universidad de La Coruña. Adscrito al Área de Filosofía del Derecho, ha dictado clases de Derechos Humanos y de Aspectos Jurídicos y Éticos de la Informática en la mencionada casa de estudios hasta octubre del 2008.

Actualmente se desempeña como asesor externo *ad honorem* de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República.

Asimismo, es profesor en el programa de Doctorado de la Universidad Panamericana de México y en la Maestría de Derecho Constitucional de la Universidad de La Sabana (Colombia).

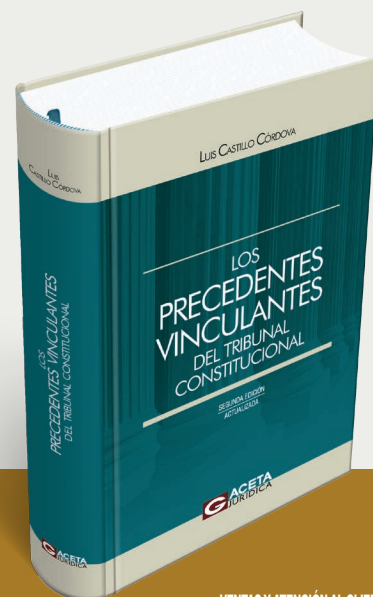
DISTINCIONES

En abril del 2010, mediante Resolución Ministerial N° 0079-2010-JUS, fue nombrado miembro de la Comisión de Reforma del Código Procesal Constitucional. En abril de 2009 fue condecorado con la medalla Guillermo Garrido Lecca, máxima distinción entregada por el Ilustre Colegio de Abogados de Piura.

OBRAS PUBLICADAS

Ha escrito más de un centenar de artículos publicados en prestigiosas revistas especializadas. Es autor de más de una decena de libros y de una veintena de libros en coautoría.

Entre sus libros individuales destacan *Los precedentes vinculantes del Tribunal Constitucional* (Lima, 2014), *El Tribunal Constitucional peruano y su dinámica jurisprudencial* (México D. F., 2008), *Derechos fundamentales y procesos constitucionales* (Lima, 2008), *Los derechos constitucionales. Elementos para una teoría general* (3ª edición, Lima, 2007), *La libertad de cátedra en una relación laboral con ideario* (Valencia, 2006) y *Comentarios al Código Procesal Constitucional* (2ª edición, Lima, 2006).



VENTAS Y ATENCIÓN AL CLIENTE

REPRESENTANTE:

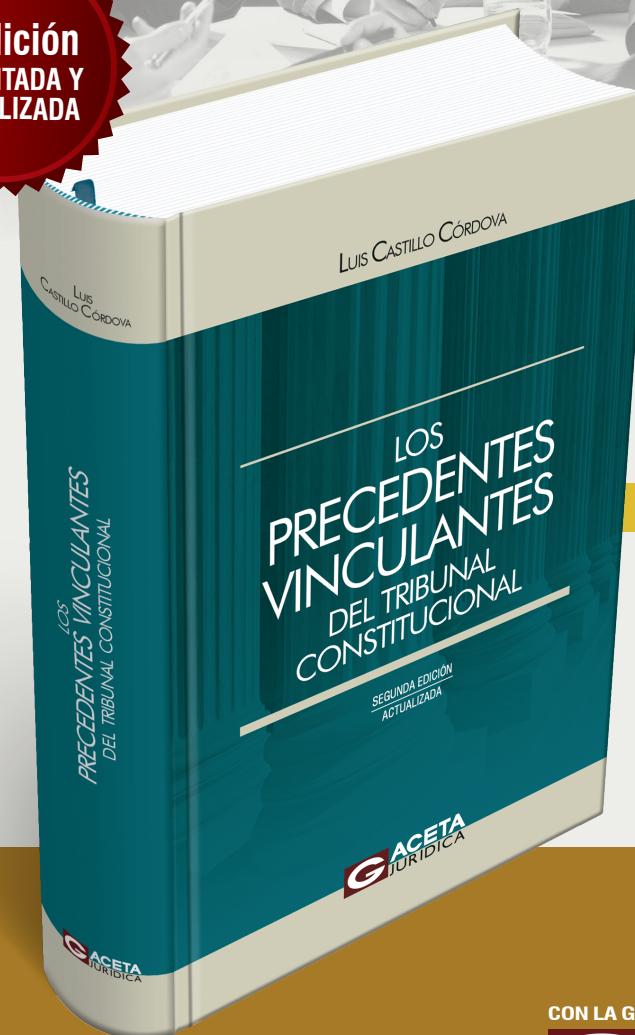
TELÉFONO:

LUIS CASTILLO CÓRDOVA

Miembro de la Comisión de Reforma del Código Procesal Constitucional

Con esta obra se presentan y comentan los precedentes vinculantes del Tribunal Constitucional a partir de un enfoque nunca antes planteado

2ª edición
AUMENTADA Y
ACTUALIZADA



704
páginas

Edición
en tapa
dura

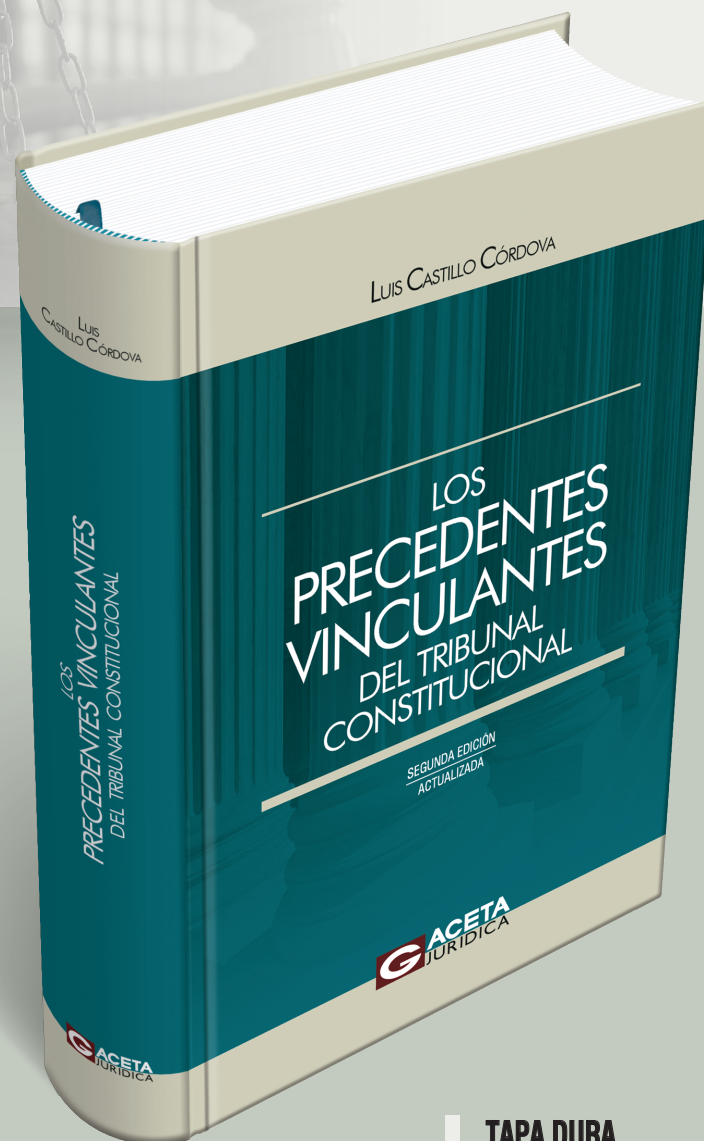
UNA OBRA NOVEDOSA QUE COMBINA EL RIGOR DE LA DOCTRINA CONSTITUCIONAL SIN DESCUIDAR SU ENFOQUE PRÁCTICO

Este no es un libro solo para constitucionalistas, es más bien una obra de consulta obligatoria para todos los operadores jurídicos

“

Dado que la jurisprudencia del Tribunal Constitucional peruano ha producido, como si se tratara de un legislador positivo, un importante número de normas constitucionales, todas ellas de carácter vinculante, la obra se centra en el objetivo de presentar con espíritu crítico todas las normas adscriptas que como precedente vinculante ha creado el máximo intérprete de la Constitución. Se trata del primer libro redactado íntegramente por un profesor de Derecho Constitucional que, además de aquellos precedentes relacionados con los derechos fundamentales y sus garantías, así como las instituciones y órganos constitucionales, nos brinda sus puntos de vista en torno a precedentes tan distintos como las diferentes ramas del Derecho; es decir, los sugeridos en materia laboral, la seguridad social, tributaria, la Administración Pública, Derecho Penal y arbitraje, todos ellos analizados con la competencia de un docente con una sólida formación jurídica y desde una visión constitucional; por eso se trata de un trabajo ‘sin precedentes’ en la doctrina del Derecho Constitucional peruano.”

Dr. Carlos HAKANSSON
Del “Prólogo” a esta obra



TAPA DURA
2ª edición
Formato 17 x 25 cm
704 páginas

**LO QUE ESTA OBRA
LE DA EN TÉRMINOS
PRÁCTICOS:**



- ✓ **Criterios para que usted distinga entre sentencias que crean precedentes vinculantes y las que no, para facilitarle su reconocimiento y aplicación.**
- ✓ **Información y análisis sobre las sentencias que formulan expresamente reglas jurídicas y las que no.**
- ✓ **Un enfoque descriptivo y analítico de las sentencias que crean precedentes vinculantes, atendiendo a su formalidad y materialidad.**
- ✓ **Presentación de las sentencias vinculantes identificando sus enunciados prescriptivos: lo ordenado, lo prohibido y lo permitido.**